

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio Nº 1179

VALPARAISO, 6 de abril de 1993.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", adoptada en Nueva York, Estados Unidos de América, el 9 de mayo de 1992.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados